

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 20 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

Contra las presentes resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXP.	PLAZO ALEGACIONES
1	29612586V	RESOLUCIÓN	HU/0139/19	1 MES
2	X9291429G	RESOLUCIÓN	HU/0158/19	1 MES
3	29494023L	RESOLUCIÓN	HU/0165/19	1 MES
4	43392168T	RESOLUCIÓN	HU/0167/19	1 MES
5	48924508N	RESOLUCIÓN	HU/0183/19	1 MES
6	29491937A	RESOLUCIÓN	HU/0207/19	1 MES
7	48939380A	RESOLUCIÓN	HU/0209/19	1 MES
8	29615192R	RESOLUCIÓN	HU/0210/19	1 MES
9	48922949V	RESOLUCIÓN	HU/0217/19	1 MES
10	44206581Y	RESOLUCIÓN	HU/0219/19	1 MES
11	49115163C	RESOLUCIÓN	HU/0220/19	1 MES
12	49278503Z	RESOLUCIÓN	HU/0221/19	1 MES
13	29620023W	RESOLUCIÓN	HU/0223/19	1 MES
14	29477376R	RESOLUCIÓN	HU/0276/19	1 MES
15	48948898E	RESOLUCIÓN	HU/0329/19	1 MES

Huelva, 20 de septiembre de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00162143